

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO (UNIDAD DE LIDERAZGO)</b>				
1	<b>DIRECTORIO</b>	Direccionar estratégicamente la EP-AGUAS DE MANTA, emitir políticas, normas, lineamientos, orientar y evaluar las políticas de gestión y operación para lograr el desarrollo de las metas y objetivos de los servicios de agua potable y alcantarillado que ofrece la EP-AGUAS DE MANTA a sus clientes-usuarios, de la jurisdicción.	Ejecución del metas y objetivos de los programas operativos/programas operativos programado	a.- Cobertura continua
2	<b>GERENCIA GENERAL</b>	Gestionar estratégicamente la empresa, administrar, dirigir y ejecutar los planes, programas y proyectos para un pleno desarrollo de la EP-AGUAS DE MANTA, a fin de lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.		b.- Calidad
3	<b>COORDINACIÓN GENERAL</b>	Coordinar la ejecución estratégica y operativa la empresa, como apoyo a la administración, la dirección y ejecución de los planes, programas y proyectos para un pleno desarrollo de la EP-AGUAS DE MANTA, a fin de lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.		c.- Innovación Tecnológica d.- Nuevas Inversiones
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO (UNIDAD DE ASESORÍA Y CONTROL-UACs)</b>				
3	<b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	Estandarizar nuestros procesos aplicando mejora continua	3.1 Estandarizar el 100% de nuestros procesos bajo orientación al servicio, responsabilidad social y mejora continua 3.2 Desarrollar redes de cooperación que mejoren significativamente los procesos, su eficiencia y costos (empresa y aliados estratégicos) 3.3 Viabilizar la modernización, automatización y sistematización de nuestros procesos 3.4 Implementar proyectos de mejora al cuidado ambiental 3.5 Promover el desarrollo de nuevos productos 3.6 Optimizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura 3.7 Reducir progresivamente el margen de agua no contabilizada 3.8 Mejorar los procesos de recaudación, reclamos y quejas 3.9 Mejorar y aumentar la infraestructura 3.10 Controlar la eficiencia laboral por proceso 3.11 Reducir los riesgos naturales y antrópicos de los sistemas de AAPP y AASS	a.- Cobertura continua
4	<b>CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>			b.- Calidad
6	<b>AUDITORÍA INTERNA CGE</b>			c.- Innovación Tecnológica
7	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>			d.- Nuevas Inversiones
8	<b>GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.</b>			
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS (UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO-UFAs)</b>				
9	<b>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</b>	Crear valor, crecimiento y sostenimiento	2.1 Crear valor (maximizar ingresos y reducir costos); con un margen operativo anual superior al >=5% 2.2 Brindar sostenimiento financiero al ciclo operativo de la empresa y sus proyectos 2.3 Costear actividades base para la toma de decisiones 2.4 Mantener activos productivos	d.- Nuevas Inversiones
	<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	Promover gestión del cambio fortaleciendo el talento humano y la innovación	4.1 Integrar los procesos en herramientas tecnológicas de información empresarial 4.2 Promover la ocupación del 20% del tiempo anual laborable a la gestión del cambio, conocimiento y la innovación alineada a la estrategia 4.3 Impulsar el desarrollo de competencias a través de gestión del conocimiento 4.4 Promover el liderazgo basado en resultados y valores institucionales 4.5 Implementar cultura de seguridad y salud ocupacional	b.- Calidad c.- Innovación Tecnológica
11	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	Promover gestión del cambio fortaleciendo el talento humano y la innovación	4.1 Integrar los procesos en herramientas tecnológicas de información empresarial 4.2 Promover la ocupación del 20% del tiempo anual laborable a la gestión del cambio, conocimiento y la innovación alineada a la estrategia 4.3 Impulsar el desarrollo de competencias a través de gestión del conocimiento 4.4 Promover el liderazgo basado en resultados y valores institucionales 4.5 Implementar cultura de seguridad y salud ocupacional	c.- Innovación Tecnológica
12	<b>COMERCIAL Y MARKETING</b>	Crear valor, crecimiento y sostenimiento	2.1 Crear valor (maximizar ingresos y reducir costos); con un margen operativo anual superior al >=5% 2.2 Brindar sostenimiento financiero al ciclo operativo de la empresa y sus proyectos 2.3 Costear actividades base para la toma de decisiones 2.4 Mantener activos productivos	a.- Cobertura continua b.- Calidad c.- Innovación Tecnológica d.- Nuevas Inversiones

	<b>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS</b>	Estandarizar nuestros procesos aplicando mejora continua	<p>3.1 Estandarizar el 100% de nuestros procesos bajo orientación al servicio, responsabilidad social y mejora continua</p> <p>3.2 Desarrollar redes de cooperación que mejoren significativamente los procesos, su eficiencia y costos (empresa y aliados estratégicos)</p> <p>3.3 Viabilizar la modernización, automatización y sistematización de nuestros procesos</p> <p>3.4 Implementar proyectos de mejora al cuidado ambiental</p> <p>3.5 Promover el desarrollo de nuevos productos</p> <p>3.6 Optimizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura</p> <p>3.7 Reducir progresivamente el margen de agua no contabilizada</p> <p>3.8 Mejorar los procesos de recaudación, reclamos y quejas</p> <p>3.9 Mejorar y aumentar la infraestructura</p> <p>3.10 Controlar la eficiencia laboral por proceso</p> <p>3.11 Reducir los riesgos naturales y antrópicos de los sistemas de AAPP y AASS</p>	<p>c.- Innovación Tecnológica</p> <p>d.- Nuevas Inversiones</p>
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA (UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS-UENS)</b>				
14	<b>DIRECCIÓN TÉCNICA /DISEÑO, INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS</b>	Asegurar calidad sobre una dotación de servicios hidrosanitarios 24/7 en el 90% de agua potable y 80% de aass del cantón Manta (Cobertura, Calidad y Continuidad)	<p>1.1 Asegurar calidad y cobertura continua (24 horas del día, siete días a la semana), en el 90% de agua potable y 80% de aass nuestros servicios hidrosanitarios en el sector urbano y rural de Manta</p> <p>1.2 Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes superando los estándares regionales de servicio</p> <p>1.3 Optimizar el consumo domiciliario como política de ahorro y corresponsabilidad</p> <p>1.4 Solución oportuna de requerimientos</p>	<p>a.- Cobertura continua</p> <p>b.- Calidad</p> <p>c.- Innovación Tecnológica</p> <p>d.- Nuevas Inversiones</p>
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">NO APLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		ING. DAVID MICHELENA VALENCIA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:davidmichelena@epam.gob.ec">davidmichelena@epam.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(05) 2 621-300 ext. 62 o ext 26		